



MUSEO DEL FERROCARRIL
"JESÚS GARCÍA CORONA"



Conforme al Decreto Administrativo de creación del Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona", así como su Reglamento Interno, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 27 de abril de 2010, y a las actividades y funciones que realiza, el Museo no crea, administra, genera, ni tiene bajo resguardo información relativa a los jubilados y pensionados del Ferrocarril; dicha información la genera el área de Jubilados y Pensionados de Ferrocarriles Nacionales de México.